

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO XVIII

Oficina y Talleres: Canalejas, 16  
Franqueo concertado

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Jueves 23 de Enero de 1919.-Número 6.623  
NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

## EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Época de transición. Mejor que la tasa.  
Para que vivan todos.

Una importante inesperada rebaja en el precio de las carnes en nuestros mercados, nos impulsa de nuevo a ocuparnos del importantísimo problema de las subsistencias, que sigue siendo la tenaz y constante preocupación del vecindario, sobre todo de las clases modestas, abrumadas a toda hora ante la imposible solución del tremendo problema de la vida.

Ante todo, dejando aparte los motivos, que una parte de los carniceros haya tenido para interesar de la Junta de Subsistencias la severa observancia del precio preceptado, el hecho es que la carne de vaca que se venía vendiendo en las carnicerías a cinco pesetas kilo, ha bajado repentinamente no unos cuantos céntimos, sino una peseta en dicha unidad de peso.

Relacionando esta baja con la moderada de algunos otros productos, nos afirmamos en nuestra creencia de que, por fortuna para todos, se ha iniciado en los mercados una corriente de descenso en los precios exageradísimos, enormes, imposibles, que días atrás llegaron a alcanzar.

Y no teman los pesimistas que la corriente de descenso que timidamente asoma, se convierta después en nueva subida; si algunos artículos que iniciaron la baja han vuelto a subir, débese tan sólo a esa oscilación, tanto física como económica, que se exterioriza en todo repentino cambio de movimiento.

La vida en todos sus aspectos y principalmente en el alimenticio, se abaratará, necesariamente, fatalmente, en plazo más o menos lejano, pero de segura llegada, porque las circunstancias mundiales se modifican rápida y totalmente, y la nivelación comercial, industrial, agrícola, pecuaria, etc., habrá de conseguirse, pues que la sabia ley evolutiva de la vida que rige el mundo, a despecho de los hombres mismos, exige el adelanto, el perfeccionamiento, el progreso, la mejora.

Demos, pues, por sentido, que vamos a la rebaja; pero mientras... Estudiemos un medio, un recurso que permita a las clases modestas soportar la prolongada crítica situación, y sin pujos de innovadores, de economistas, aportemos nuestra idea a la labor de las inteligentes personalidades llamadas a estudiar tan hondos y trascendentales problemas.

Y ya que antes nos referimos a la carne de vaca, partamos de dicho producto para el desarrollo de nuestra tesis.

Tenemos la carne de vaca a cuatro pesetas kilo; pero, ¿qué que todas las personas pueden adquirir a dicho precio el necesario artículo?

¿Cómo va una familia pobre a destinar una peseta para un cuarto de kilo

de carne, con que poner el popular *cocido* si no le alcanza el jornal del padre de familia ni para el pan que necesita? Y como en las carnicerías toda la carne se vende a dicho precio, el pobre obrero o modesto empleado, no puede adquirir, y como es consiguiente no puede comer cocido.

Reglamentariamente existe en nuestros mercados la carne de segunda, a precio moderado; pero en realidad, al pedir la de esa clase, el tabllero dice que no le queda; pues vendiendo la de primera a cuatro pesetas, su margen de utilidad para la mayoría, casi el único, está en expendirla toda a igual precio.

Nosotros abogáramos por una clasificación *verdad*, que permitiera a los carniceros la venta de carne magra, limpia, a cinco pesetas ó algo más, que les permitiera dejar para el pobre la carne llamada de falda y la de cabeza a dos pesetas cincuenta el kilo, y hasta a dos pesetas; y además establecer la venta de despojos, gordura, piltrufas y demás, a precio económico; que tales productos secundarios, aunque no se coman (que sí se comen por muchos), dan substancia a la *olla* del pobre, que sólo puede dedicar veinte y cinco ó treinta céntimos a la base indispensable del popular plato de que nos ocupamos.

¿No se juzga tal sistema más apropiado, más equitativo, más humanitario si la frase nos es permitida, que el de fijar una única tasa que obliga al pobre a renunciar a todo alimento?

Porque lo que decimos de la carne, es aplicable a la patata, por ejemplo.

Mercedes de importantes capitales de España, el de Madrid por ejemplo, clasifican la patata; y vá gorda, igual limpia de nudos, escogida, la de primera, y se vende a cincuenta ó sesenta céntimos para los adinerados que se sienten glotonos ó sibilantes; más medianas y menos limpias a menor precio; y la piedad, pequeña ó con nudos, y hasta los trozos utilizables de la que hubo que resanar, a diez céntimos kilo, para el pobre.

Los huevos, gordos a un precio, menudos a otro; la fruta, etc., etc., con un precio más elevado al mejor género para que las clases humildes puedan comerlo más barato el más ordinario, pequeño, inferior, etc., a costa de una mayor beneficio de los productores.

He aquí lanzada nuestra modesta idea, cuya realización ent-nedemos preferible a la tasa.

¿Medios de llevarla a la práctica caso de ser aceptada?; más elevadas inteligencias pueden de ello encargarse.

Pero ¿no es cierto que el sistema es de lo más aceptable *para que vivan todos*?

M. Ceballos

dose toda clase de garantías para la eficacia del arbitraje.

Es su resolución establecer el molde legal para la reglamentación del trabajo, el salario mínimo condicionando a las circunstancias de cada localidad, y la jornada máxima para cada oficio, todo ello con la necesaria y legítima intervención de los elementos patronales.

Es también propósito del Gobierno pedir a las Cortes y obtener de ellas todas aquellas medidas legislativas que completen la solución de los problemas de los accidentes del trabajo; del paro forzoso; de los retiros y pensiones para la vejez; de la protección a la maternidad é infancia, etc., con la colaboración en estas funciones, que le corresponden al Estado, por su inexcusable intervención y tutela de patronos y obreros, manteniendo así en este punto la relación que entre ellos debe establecerse, como factores integrantes de la organización industrial.

Está el Gobierno decidido a realizar esta obra social, que juzga inaplazable; pero está también persuadido de que sería ella ineficaz y estéril, si previamente no se constituyeran los órganos de representación de los elementos patronal y obrero, mediante la sindicación obligatoria por oficio y profesiones. Y a este efecto, considerando que quizá un Real decreto dictado con este objeto no fuera el procedimiento más adecuado a este fin, aunque la urgencia del caso pudiera justificarlo, acude el ministro que suscribe a la sabiduría y competencia del Instituto de Reformas Sociales, para que con toda urgencia, estudie y formule las bases de un proyecto de ley, estableciendo aquella sindicación obligatoria, así para obreros como para patronos, en condiciones que permitan tener en cuenta las modalidades en que se desenvuelve el trabajo, según los oficios y localidades, es decir, que la base de la indicación sea de cada oficio en cada localidad, sin perjuicio de que en las pequeñas poblaciones puedan agruparse los oficios con los de otras colindantes.

Creo el ministro que suscribe, que para

la eficacia de tales sindicatos, serían bases indispensables el reconocimiento de su personalidad jurídica, la necesidad de que para su constitución concurrese, respectivamente, el 75 por 100, por lo menos, del elemento patronal y del elemento obrero de cada ramo ó oficio; la regulación del procedimiento electoral para la designación de las Juntas y elementos directivos y representantes de cada Sindicato, de modo que precisamente recaigan sobre personas que pertenezcan al arte ó oficio de los Sindicatos mismos; la determinación de los modos de crear los fondos y recursos de los Sindicatos; su intervención en las reglamentaciones del trabajo de cada oficio; las normas para la contratación del trabajo en cada localidad y en cada oficio, dentro de las disposiciones generales relativas a la jornada, al salario y a la sanidad é inspección como todo lo que corresponde a la tutela é intervención del Estado, y, por último, a las garantías para el cumplimiento de las relaciones contractuales entre los Sindicatos patronales y obreros y a las bases para la conciliación y arbitraje, como trámite previo é indispensable para la legitimidad de la huelga.

Solicita el ministro que suscribe, con carácter de gran urgencia, el dictamen ó propuesta del Instituto de Reformas Sociales, acerca del propósito de la sindicación obligatoria sobre las bases expuestas sin perjuicio de que, con más tiempo, pero no con menor actividad, prepare el Instituto los oportunos proyectos sobre las demás materias anteriormente indicadas, que no hubiesen sido informadas anteriormente por él.

A este efecto, é inspirándose en el servicio del interés público en materia tan grave, como inaplazable.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por el Instituto de Reformas Sociales, con la preteritoriedad que reclaman las medidas que el Gobierno se propone adoptar, se formule el dictamen ó propuesta a que se refiere la presente Real orden.

Señor Presidente del Instituto de Reformas Sociales.

## "POR EL REY" QUE ES "POR ESPAÑA"

La persona del Soberano ha de ser hoy, en su fiesta, objeto de sinceros testimonios de adhesión, y si jamás faltaron en tal caso, ahora concurren especiales circunstancias que han de determinar más acentuada expresión de los sentimientos y mayor brillo en los homenajes.

En ese concierto de voluntades no puede faltar la nuestra y la voz de EL TELEGRAMA DEL RIF quiere unirse a las que de toda la Patria lloven al Palacio de Oriente palabras de parabién, deseos de ventura y votos fervientes por la prosperidad nacional.

Porque el Rey es, no lo olvidemos, España, y España confía en él para el mejor desempeño de su misión histórica, que, sin duda, ha de realizar, pese a los obstáculos que nunca dejan de hallar los pueblos en su camino.

De ahí que este año tenga la fiesta del Rey, en la Nación, un sentido de afianzamiento monárquico y que en ella el sentir patriótico se exalte ante la sola posibilidad de que se pueda osar a lo intangible, a esa unidad santa de que es emblema la Bandera.

Estemos, pues, con el Soberano, que es estar con España una y grande.

### PASANDO EL RATO

## EL CAPONÍFERO

Caponífero no es palabra que nos venga de Atenas ni de Roma; es de origen local, derivada de capona.

Capona, capon! La fonética es algo desagradable; pero, no obstante, suena bien en las intimidades de muchos, muchísimos, que la adoran.

Las liras de vates populares la cantaron con más ó menos fortuna en ocasiones varias. Cierta comparsa carnavalesca así se titulaba, haciendo fortuna aquello de

Los que a Melilla venimos,  
a vivir de la capona,  
destroamos el sombrero  
por no escurrir más la lolsa.

Capona: la capona a que nos referimos no es prenda militar, sino cosa estocual y nutritiva; un buen ajuar de despensa a coste reducido, pero capado, de donde le nació el calificativo.

Los que en legión arribaron a estas playas, tuvieron a bien bautizar con el pintoresco nombre de caponíferos a los que en esta plaza africana meraban años y años, por creer que vivían al calor de la capona, distrayendo de sus sabrosidades.

Pero ya se corrompió el significado, que se aplica en la actualidad a los que a diario pueden cruzar los 160 metros de diámetro de la plaza de España. Aquel que sus deberes le retienen a unos cuantos kilómetros de tal sitio recuerda de vez en cuando los placeres de la vida de ciudad, y arremete mordaz contra el que los disfruta, diciéndole con saña caponífero, lo que envuelve distintos significados, según los labios que lo pronuncian.

Muchas veces la palabrita se vuelve contra el que con más saña la disparó. Estos son los que al pronunciarla lo hacen lamentando profundamente en su interior no ser caponíferos, a la vez que bajo cuerda tocan todos los resortes para serlo, pero sin parecerlo.

El verdadero caponífero no es, pues, el que en Melilla vive unido a intereses ó afectos,

no: el caponífero integral recorre un ciclo que con ligeras variantes es el siguiente:

Desembarca protestando de su suerte, de esta tierra, de sus calles, de su ambiente, contándonos que le han reventado, que le han fastidiado, que procurará estar el menor tiempo posible, y desde luego estar lo más alejado posible de los Guzmanes del Parque.

A los dos meses sigue con la misma cantinela, pero poniendo mucho calor, mucho fuego y un rictus como de envidia al decir caponífero.

Antes del año ya habla de los meses que le quedan como de un peso terrible; cuenta hasta los días. Poco tiempo después la conseguido, al parecer contrariado, ser de los que pueden ir al cine un día sí y otro no á seguir las películas por series. Sin embargo, os dice que él no se quedará ni un día más.

Cuando esta fecha se aproxima escucha la conversación, y, llegada que es, se queda por un poco tiempo, á esperar el verano; porque ¿quién se va ahora con el frío que hace en la península?

No obstante, cuando, después de abonar la perra ancha para despedir en el vapor á algún amigo, le estrecha en un abrazo, le dice: ¡dichoso tú que te vas; á mí me quedan muy pocos meses, pero tengo unas ganas de perder de vista esta tierra!

Claro es que cuando llega el verano lo deja para el invierno, y de este modo van pasando años y más años en los que no cesa de repetir que está descañando el vuelo; pero no lo levanta!

Este es el verdadero caponífero, el que gusta de vivir aquí, pero sin tener la sinceridad de confesarlo.

¿No es verdad, querido lector?

Parravichino

## ECONOMATO MILITAR

Para dar cuenta del Balance formalizado con fecha 31 Diciembre pasado y toma de posesión de cargos que previene el artículo 86 del Reglamento, se convoca á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo próximo día 26, á las diez y media de su mañana en el salón de actos de la Cámara de Comercio, rogando encarecidamente la más puntual asistencia.

Melilla 20 de Enero de 1919.—El Secretario, Enrique Astigaraga. 1942 b

## PLAZA Y CAMPO DE SOCIEDAD

Mucho agradeceremos á «Lacedemonia» tenga la bondad de pasarse por esta redacción.

Con motivo de celebrarse hoy el santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

A las once y treinta recibirá en corte el Excmo. Señor Comandante General al que agradeceremos la amable invitación.

Han sido entregadas al vicepresidente del Comedor Popular 11'30 pesetas por importe de la recaudación de billetes de entrada á los vapores de la Compañía Trasméditerránea, y siete pesetas donativo del Casino Español.

Esta mañana dará comienzo el acarreo de piedra al Vivero de la Junta de Arbitrios, á fin de proceder á la construcción de los muros en la que ha de ser calle del General Gómez Jordana, que como se sabe unirá la Plaza de España con la calle de Villafañas.

En esta prosiguen activamente los trabajos de construcción de aceras y otras importantes reformas que requiere su completa urbanización.

Se ha incorporado á la sucursal del Banco de España en esta plaza don Pedro Arriaga.

Enviamos nuestro más sentido pésame al oficial de esta sucursal del Banco de España don Miguel Gans, con el triste motivo del fallecimiento de su señor padre, ocurrido en Madrid.

Acompañado de su hijo regresó de Madrid don Rigoberto Lozano.

Continúan enfermos don Julián Ojeda, don José Ruiz López y don Darío Cobo.

Por el teniente médico señor Martínez Ballesteros, han sido curadas en la posición de Sebt las niñas moras Fetona Ben Anono y Nohot Ben Anono, de heridas de alguna consideración en la frente y brazo izquierdo respectivamente, sufridas en los pasados días.

El próximo domingo se reunirá en sesión la Junta de Arbitrios para proceder á la rectificación del alistamiento de mozos del reemplazo de 1919.

De Alhacemas se han enviado á los comerciantes de Málaga señores Bellido y Vives, 33.650 y 27.300 huevos, respectivamente al precio de 19 y 18'50 pesetas el ciento.

En el nuevo local de la Escuela particular de Instrucción militar, tendrán lugar hoy varios asaltos de armas, boxeo y ejercicios gimnásticos, entre los alumnos más adelantados del referido centro. El día primero del próximo febrero se inaugurará el curso de las clases de esgrima, boxeo y gimnasia á cargo de competente profesorado.

En la enfermería de Zelúan, donde fué curado por el teniente médico don José Duesto, ha dejado de existir el moro Brahmín Ben Sandusá Bet-Abbes, que como se sabe fué arrullado y gravísimamente herido por el tren del Estado en la estación de Zelúan.

Se tienen noticias que el Gobierno francés estudia actualmente la forma de establecer un correo aéreo entre Francia y Marruecos, para lo cual se establecerán escalas en Marsella, Barcelona, Madrid, Valencia, Málaga y Tánger.

A la calle de Alfonso XIII número 6 segundo derecha, ha trasladado su consulta el reputado doctor don José Linares.

Después de permanecer una corta temporada en Málaga, regresó el vicario eclesiástico don José Casasola.

Con destino á Ceuta y Tetuán partió anoche en el vapor «Argón» nuestro compañero don Carmelo Rodríguez.

A beneficio de los establecimientos de beneficencia de esta plaza, se celebrará en breve una exposición de muñecas. Estas serán vestidas por distinguidas señoritas y sorteadas en una tómbola pública, concediéndose artísticos y valiosos regalos á las señoritas que presenten las tres muñecas vestidas con mayor gusto.

Ha quedado constituida legalmente en esta plaza «La Africana», Sociedad de camareros, cocineros y similares.

Su presidente, don Luis Fernández Navarrete, así nos lo participa en amable ofrecimiento, al que correspondemos en atento besalamano.

He aquí la directiva: Presidente, don Luis Fernández Navarrete; vicepresidente, D. Francisco Peña Luna; tesorero, don Juan Martínez Trostero; contador, don Manuel Muñoz García; secretario, don Simón Perol Muñoz, vicesecretario, don Francisco Fernández Márquez; vocales: don José Vora Ortiz, don Pedro García Brutón, don Salvador Gil Forte, don Enrique Norro García, don Miguel Vargas Santos y don Manuel Carretero Herrero.

Regresó á la península, después de haber permanecido en esta varios días, el general de brigada, en situación de primera reserva, don Roberto Gavilla.

En breve se reunirá la junta directiva de la Sociedad Hípica para tratar de la cesión á la del Tiro Nacional de una zona de terreno para el establecimiento de su polígono de tiro.

A consecuencia de esta cesión, la Hípica ejecutará en su campo obras necesarias de mejora que constituirán un atractivo más que agregar á los muchos con que ya cuenta para sus socios la floreciente equidad.

La DROGUERIA MODELO participa á su distinguida clientela que á partir de hoy no cierra sus puertas de 1 á 3, como venía haciendo desde Octubre último hasta la fecha. Las nuevas horas de despacho son de ocho de la mañana á nueve de la noche sin interrupción.

Hállase enfermo, el precioso niño de don Miguel Fenech.

Guardan cama, las bellas niñas Pepita y Paquita Oliva, hijas de don Francisco.

Se encuentra enferma la bella señorita de Santacruz.

Hállanse restablecidos los montsimos niños de don Manuel Blanco.

Ha experimentado bastante mejora en la enfermedad que padece, la señora viuda de Maorrón.

Completamente restablecido de su dolencia se halla uno de los hijos de don Joaquín Portillo.

A la península marchó en unión de su bella hija, la señora viuda de Viqueira.

Felizmente dió á luz una robusta niña, la señora del capitán de Infantería don José María Palacios y Palacios.

De la vecina capital regresó la bella señorita Aurora Lechuga, hermana del capellán castrense don Inocente.

Muy en breve regresará de Madrid en unión de su familia, don Jorge Solanilla.

Para su hijo el teniente de policía indígena don Manuel Gavilá, fué pedida por el general de brigada en situación de primera reserva don Roberto, la mano de la bella señorita Pepita Santamaría, hija de nuestro querido amigo don Ramiro.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda tendrá lugar dentro de breve plazo.

## Ateneo Científico

Ha sido nombrada por la sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo, la comisión encargada de recibir á los señores socios y familias que asistan á la próxima velada del día 27, quedando constituida por los señores González Navarrete, Rodríguez Jiménez y Troncoso.

La sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo Científico, Literario y de Estudios Africanistas prepara para la última decena del próximo mes de Febrero otra velada teatral, que tendrá lugar en el Reina Victoria, poniéndose en escena la comedia de Linares Rivas «La flor de los pazos» y la inspirada opereta del maestro Nives «Bohemios».

## Información árabe

مؤتمر الصلح العام

في اليوم الخامس عشر من أيار

انعقد مؤتمر الصلح العام في عاصمة

باريس تحت رئاسة المستر ولسن

رئيس جمهورية الولايات المتحدة وفد

لفظ الرئيس المذكور خطبة الابتهاج

شاكرا لاجتماع المجلس لانتخابه رئيسا

للمؤتمر واجابه السيد كليمنصو بخطاب

وجيز يناسب العام ثم ابنتخت التحضيرات

الارلى

اما الدول التي شاركت في هذا

المؤتمر فهي الدول المتحالفة التي هي

فرنسا وامريكا وانكلترا واطاليا واليابان

والبرتغال والسرب واكسيل الاسون

والبلجيك والصين وسبام وغيرها من

الممالك الصغار التي اشهرت الحرب

بجانب هاته وعدد الراضين بهادا

المؤتمر عشرون الفا بين الكتاب والاعضا

والسياسيين

ويقال انه يوجد في باريس عدد

عظيم من مكاتبى الصحافية من جميع

الممالك ولاكن قد تغرر سايفا ان لا

ينشر في المراكب ما يورخ من مسايل

المؤتمر الا بعد انتهائه وتبانه

بالتورج والتجاسي في مثل هاته

الامور متعذر كما لا يتخفى سيبا في

البدن الكبرى

هادا مرغما عما ندمناه لايهكن ان

يرتفع الملام عن اشخاص نراهم

يخذمون باجرر يومية لانفوم بصرويات

حياتهم وهم يشربون الدخان ويسلمون

في الطابة مبلغا يوميا يتولج قوم من

هادا الصنف بالطابة ضرر على الهياة

الاجتماعية ومن الواجب زجر هاته

البية وتقرعها بكل الوسائط

## Sindicación obligatoria de patronos y obreros

### UNA DISPOSICIÓN INTERESANTE PARA UNA Y OTRA CLASE SOCIAL

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Llegan al Gobierno las expresiones de una realidad alarmante de los nuevos modos y formas de la lucha social en las principales comarcas industriales y agrarias de España.

La gran perturbación que en el orden económico produjo la guerra, la exaltación de las pasiones por la influencia de las agudas y delicadísimas transformaciones que la sociedad experimenta en los pueblos vencidos, la acción constante de elementos disolventes que actúan sobre la inquietud y malestar de la masa trabajadora, ofrecen posibles riesgos de lucha y violencias y estragos difíciles de reparar.

No se trata, con ser ello bastante, de los legítimos intereses de patronos y obreros,

se trata del más alto interés de la economía nacional, que puede verse gravemente amenazado y comprometido, y de ello existen ya indicios tan graves como son el cierre definitivo de fábricas, el propósito de la emigración á Francia y á América de algunas industrias y á la inclinación manifiesta de importantes grupos industriales al abandono de sus negocios.

Por estas causas, atento el Gobierno á estos problemas sociales, y consciente de sus obligaciones, se preocupa en prevenir tales riesgos, evitando la guerra social y buscando cauces de legalidad y normas jurídicas para la solución de tales conflictos.

Es su propósito acudir á la reforma de la Ley de Huelgas, en el sentido de que éstas no puedan legalmente producirse, mientras no se haya intentado la conciliación, dán-

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

### LAS SESIONES DE CORTES

#### Animado debate. La Cámara se reúne en sesión secreta. El proyecto de ferrocarriles secundarios.

#### SENADO

#### El problema de Marruecos

En la Alta Cámara comienza la sesión a la hora reglamentaria, presidiendo el señor GROIZARD. El señor IZQUIERDO VELEZ pregunta cuál es la orientación del Gobierno respecto al problema de Marruecos. Le contesta el conde de ROMANONES. Dice que allí se ha seguido la orientación que nos marcan los tratados. En esa política nos ratificamos, pues siempre la hemos seguido de acuerdo con Francia e Inglaterra. Se nombra la comisión que ha de felicitar mañana al Rey. Seguidamente apruébanse algunos créditos y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

Preside el Sr. VILLANUEVA y la Cámara se halla desanimada. El Sr. LASAGA habla de deficiencias de la actuación de España en Marruecos y afirma que hay falta de organización de las obras públicas, como lo demuestra la falta de seguridad de aquellos puertos. Añade que se dificulta también la colonización y censura al Gobierno por la política que se sigue en África. El orador continúa hablando, siendo llamado al orden por la PRESIDENCIA, que le advierte la extensión del rugo. El Sr. LASAGA anuncia una interpección, que es aceptada por el Sr. GIMENO.

#### La protesta de García Morales. Animadas discusiones.

Comienza a hablar el señor GARCIA MORALES acerca del tribunal de honor que falló su expulsión del Ejército. Dice que precisa se den explicaciones, pues estima que dicho tribunal obró ilegalmente. El ministro de la GUERRA contesta,

#### El Alto Comisario ¿Berenguer, accede?

Asegúrase esta noche, que el conde de Romanones ha conseguido que el general Berenguer acepte la Alta Comisaría de España en Marruecos. En los círculos se da como cosa segura esta noticia.

#### Surgirá la crisis Los próximos debates

Sábese que el diputado Indalecio Prieto, intervendrá en el debate sobre la política exterior y tratará sobre la expulsión de España de los súbditos rusos y de otros proyectos del Gobierno. También se sabe, que el viernes intervendrá en el debate el señor Dato, insistiendo en que esta intervención provocará la crisis y vendrá un Gabinete liberal con García Prieto y Alba.

#### No habrá estado de sitio Romanones lo niega

El conde de Romanones ha negado rotundamente que el Gobierno piense declarar el estado de sitio en Barcelona. Afirmó que el rumor carece de fundamento.

#### Los ex emperadores germanos Restablecidos

AMSTERDAM.—Comunican de Amerongen, que el ex kaiser y su esposa se encuentran completamente restablecidos. Ambos han reanudado su vida ordinaria.

#### El generalísimo Díaz

PARIS.—Ha llegado a esta capital el generalísimo italiano Díaz. Se le ha tributado un cariñoso recibimiento.

#### Los asuntos de Rusia Acuerdo imposible

PARIS.—Según declaraciones de los personajes diplomáticos de Rusia y de Dinamarca, de la comisión interaliada,

que los fallos de los tribunales de honor son inapelables. «El que juzgó a su señoría—añade—lo formaban doce coroneles de Estado Mayor. Fallaron sobre la conducta de su señoría, estimándola incompatible con el uniforme que vestía». Insiste el diputado, estimando que el tribunal debió oírle, agregando que no se le hizo justicia, no debiendo extrañar que él se la tome por su mano. (Rumores.) Interviene el señor SUAREZ INCLAN (don Pio). Añade que el tribunal citó al señor García Morales, quien no compareció, a pesar de haber trasgado el tribunal un día su reunión. El general BERENGUER dice que contra las deficiencias que note el diputado en los trámites seguidos por el tribunal puede recurrir al de lo Contencioso. Sostiene enérgicamente el ministro la legalidad del tribunal de honor. El señor GARCIA MORALES pronuncia algunas frases que provocan sea llamado al orden por la Presidencia. Esta propone reanudar la Cámara en sesión secreta para seguir tratando del asunto. Así se acuerda, suspendiéndose la pública.

#### La sesión secreta

En la sesión secreta el señor SUAREZ INCLAN (don Pio) defendió enérgicamente la legalidad del tribunal de honor, añadiendo que se dió al señor García Morales un plazo para que se justificase. El señor DATO intervino solicitando se conceda al señor García Morales un suplicatorio para que reclame ante los tribunales ordinarios. Agregó que seguramente se justificará después en el Congreso. Por votación se acordó así. Reanudada la sesión pública, comienza la discusión del proyecto de ferrocarril secundario de Puertollano. Se suspende el debate, hasta que informe la comisión correspondiente. Se levanta la sesión.

es imposible llegar a un acuerdo con el bolchevismo. Agregaron que es posible se atienda a que no perezan los elementos organizados, aunque se considere difícil. La comisión permanecerá inactiva ante la imposibilidad de entenderse con los bolchevistas.

### ANCHOAS

Perfectamente curadas

Detalle, a 1'25 pesetas kilo  
En barriles de 40 kilos aproximadamente a una peseta kilo

Almacén de J. Blanco Soler  
FRENTE A LOS BAÑOS  
1921-b

### AL CERRAR

#### Situación desesperada La vida en Petrogrado

MOSKOW.—La situación es gravísima en Petrogrado. La carencia de víveres hace que sucedan diariamente los motines. Dieciséis que los soviets arrastran una vida trágica.

#### Noticias de Portugal Un proyecto. Regreso de tropas.

MADRID 23, a las 3'75.—(Urgente). LISBOA.—El Gobierno prepara un proyecto sobre el enjuiciamiento de los complicados en los sucesos. Serán libertados los soldados que fueron llevados al movimiento por los oficiales, en atención a que obedecieron a sus superiores. A los oficiales y a los elementos extraños, se les castigará. Hoy ha llegado un transporte inglés con tropas portuguesas que regresan del frente de Francia.

### Entrega de un estandarte

#### Brillante fiesta militar. Asisten los Reyes é Infantes.

En Getafe, ha tenido lugar esta mañana el acto de entregar el estandarte al regimiento de Artillería. Los Reyes é Infantes, salieron a primera hora de Madrid, realizando el viaje en automóvil. Casi al mismo tiempo, en tren especial, marcharon a Getafe el ministro de la Guerra general Berenguer, los generales Primo de Rivera, Weyler, Aguilera, Huertas y Sousa; comisiones de todas las Armas y Cuerpos y numerosas señoras. La ceremonia resultó brillantísima. Después de la misa de campaña, tuvo lugar la solemne bendición del estandarte, que fué entregado por la Reina doña Victoria al coronel del regimiento. El coronel señor Rivera, pronunció un vibrante y hermoso discurso, que terminó iniciando vivas a España, al Rey y al Ejército, contestado con entusiasmo. Terminado el acto de la entrega, las tropas desfilaron ante los Monarcas y los generales que les acompañaban. Durante el tiempo que duró la ceremonia, los aviones militares volaron sobre el cuartel, a poca altura. El hermoso acto, terminó al medio día.

### Banco de Cartagena

#### Sucursal de Melilla

#### CAJA DE AHORROS

Habiendo cesado las causas que obligaron al Consejo de Administración de este Banco a reducir a dos por ciento el interés á devengar por las imposiciones en la Caja de Ahorros, por el presente se hace saber que a partir del primero de Enero de 1919, las cantidades impuestas en la referida Caja devengarán un interés de tres por ciento anual, acumulable en 31 de Diciembre de cada año. Horas de caja: de 9 á 12. 1913-b

### La Villa de Madrid

La que más barato vende

Toquillas, Chales, Pelerinas y Abrigos de Lana, para señoras y niños. 680-a

### Falsa muerte

#### Coronel restablecido

PARIS.—Telegrafían de Dinamarca, que se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que padecía, el coronel norteamericano, á quien la prensa alemana dió por muerto recientemente. El mencionado coronel, ha podido salir ya á la calle.

### El Gobierno checoslovaco

#### Conferencia con Pichón

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros monsieur Pichón, ha recibido en su despacho del Ministerio, al jefe del Gobierno checoslovaco, con el cual conferenció por espacio de más de dos horas. Ambos personajes, guardan gran reserva, acerca de los asuntos que trataron en la entrevista.

### NOTICIAS MILITARES

#### Permuta

Se ha concedido la permuta de los destinos que actualmente tienen, á los siguientes capitanes de Artillería: Sr. Ruiz Toledo, del 15.º Ligero, con don Javier Loño, de la Comandancia de Melilla.

#### Peticion denegada

Ha sido denegada la petición de gratificación solicitada por el maestro armero del regimiento de Melilla.

#### A la reserva

Pasan á la Sección de Reserva, los siguientes: Teniente coronel de Artillería don Juan Melgar. Teniente auditor señor Laguna Azorín.

### Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior . . . . .	77'80
5 por 100 Exterior . . . . .	83'75
4 por 100 Amortizable . . . . .	491'00
Banco . . . . .	293'00
Francos: Noventa y uno cero cero. Libras: Veinte y tres sesenta y cuatro.	

## LA RESTAURACIÓN DEL TRONO EN PORTUGAL

### MANIFESTACIONES Y TUMULTOS. NOTICIAS CONTRADICTORIAS. EL REY DON MANUEL DESAPARECE. LA GUARNICIÓN DE LISBOA. OFICIALIDAD SUSTITUIDA

#### Sin periódicos. La actitud del Gobierno.

MADRID 22.—(Urgente) LISBOA.—Desde anteaayer no se publican periódicos de significación monárquica. Reina gran ansiedad por conocer noticias de Oporto, relacionadas con los sucesos del día. El gobierno sigue tomando medidas contra el movimiento monárquico, que toma vuelos insospechados. Oficiosamente se ha dicho que las autoridades cuentan con medios suficientes para sofocar el intento.

#### Manifestaciones. La policía.

MADRID 22.—(Urgente) LISBOA.—Constantemente se están celebrando manifestaciones de carácter republicano que se realizan sin incidentes, pues los partidarios del régimen monárquico se mantienen reservados en espera de los acontecimientos. La policía practica por otra parte activas pesquisas y se han hecho varias detenciones de personas á las que se supone complicadas en la sublevación.

#### Envío de barcos. El bloqueo de Oporto.

MADRID 22.—(Urgente) LISBOA.—Cumpliendo órdenes del gobierno han sido enviados á Oporto tres cruceros de la Marina de Guerra con órdenes de proceder rigurosamente. El Gobierno ha dictado un decreto llamando á las reservas. En un manifiesto dirigido al país se dice que las instituciones están apoyados incondicionalmente por la oficialidad.

A Coimbra ha llegado un batallón de Infantería de Marina. Las fuerzas navales que han ido á Oporto tienen órdenes de mantener en estrecho bloqueo de este puerto.

#### Noticias contradictorias. Las fuerzas monárquicas.

MADRID 22.—(Urgente) VIGO.—Se han recibido despachos de Lisboa que contienen noticias contradictorias siendo difícil saber á qué atenerse. Un telegrama dice que los cuerpos militares de Lisboa que han tomado partido por la monarquía acampan en el parque de Eduardo VII. Añádese que en la capital ha habido fuertes encuentros entre los republicanos y los monárquicos, habiéndose luchado en las calles. Según estos informes, por una y otra parte ha habido muchas bajas.

#### Una nota oficiosa. La defección de las tres divisiones. Confianza.

MADRID 22.—(Urgente) LISBOA.—Acaba de publicarse una nota oficiosa por la que el Gobierno se comunica con el país. Dice el documento que en estos instantes nada ha de ocultarse al pueblo y añade que lo ocurrido es que tres divisiones portuguesas hicieron defección abrazando la bandera monárquica; pero que eso poco quiere decir, toda vez que el resto del ejército mantiene su adhesión á las instituciones. El gobierno expresa por último su confianza en que el movimiento ha de ser prontamente sofocado.

#### El Rey Don Manuel desaparece. Se dispone á aceptar.

MADRID 22.—(Urgente) LONDRES.—El gobierno británico ha recibido informes en sentido de que el

ex Rey Don Manuel de Braganza ha desaparecido de su residencia habitual en Teitckzam con las personas de su séquito.

Esta noticia, que la prensa londinense recoge, ha causado sensación y se la interpreta como un anuncio de que Don Manuel se dispone á ponerse al frente de sus partidarios. Asegúrase que está decidido, en efecto, á contestar de modo favorable y afirmativo al requerimiento de que se le ha hecho objeto por parte de los jefes monárquicos.

### Tropas voluntarias. Desorganización. Los marinos.

LISBOA.—El ministerio de la Guerra ha dictado órdenes encaminadas á la formación de batallones de voluntarios para luchar en defensa de las instituciones. Las noticias oficiales siguen siendo optimistas, y según ellas el movimiento iniciado en el Norte de Portugal presenta señales de rápida desorganización. Se da cuenta de que varias guarniciones se han separado ya de la insurrección. Los marinos siguen siendo fieles á las instituciones republicanas.

### Nuevas manifestaciones. Un decreto importante.

VIGO.—Siguen recibiendo noticias acerca de las medidas que pone en práctica el nuevo gobierno monárquico de Oporto. Según comunican de esta capital, en todo el Norte de Portugal y en muchas provincias del Sur se repiten las manifestaciones monárquicas, tomando parte en ellas no sólo las poblaciones civiles, sino las tropas. El gobierno monárquico ha publicado un decreto ordenando que todos los paises entreguen, en un plazo brevísimo, todas las armas que tengan en su poder. Sábese que los estudiantes están organizando rápidamente un batallón de voluntarios monárquicos, integrado únicamente por dichos jóvenes.

### La guarnición de Lisboa

VIGO.—Informes que merecen entero crédito aseguran que gran parte de la guarnición de Lisboa se ha adherido al movimiento monárquico. También se sabe que en Lisboa han ocurrido algunos alborotos. La tarde anterior numerosos grupos de paisanos que llevaban banderas de los colores azul y blanco, y vitoreaban con entusiasmo al Rey Don Manuel II, asaltaron las redacciones de los periódicos republicanos, causando en ellas destrozos de importancia.

### Las tropas de Valença do Minho. Oficialidad sustituida.

BADAJOS.—Telegrafían de Lisboa que la guarnición de Valença do Minho no se ha adherido al nuevo régimen proclamado en el Norte. En vista de esta actitud observada por las fuerzas republicanas, ha sido sustituida su oficialidad por monárquicos, que han logrado aceptar las tropas la restauración de la monarquía portuguesa.

### Empresa de coches

ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁN Y VICEVERSA

### Sebastián Simó

SERVICIO DIARIO

Salidas de Zelúan, á las nueve, Salidas de Berkán, á las siete y media. Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 600-a

### Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

CONSULTA De 3 á 5 General Marina, 12 TELÉFONO 336 388-a

### El aceite de oliva en alza

La casa Basofana, nos comunica los precios siguientes: Aceite refinado pesetas 1'70 litro Aceite fino 1'60 Depósito en todos los barrios.—Servicio á domicilio.—Calle de Chacel, número 7. 839-a

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

### El trigo argentino

#### Se requisan barcos

MADRID 22.—(Urgente) El ministerio de Abastecimientos ha tomado medidas para intensificar la importación en España, de los trigos procedentes de la República Argentina. A este efecto, se ha dispuesto una requisita de barcos de más de 4.000 toneladas, que se dedicarán exclusivamente á ese tráfico.

### Concentración de austro germanos

LARACHE.—Conforme á instrucciones recibidas del Gobierno, se ha dispuesto la concentración de los súbditos austro-germanos del territorio. Mientras llega el momento de su embarque los aludidos extranjeros habitarán en pabellones que al efecto se han habilitado.

### Se desconoce el paradero de un aeroplano

MADRID 22.—(Urgente) Se ha recibido un despacho del gobernador de Sevilla, en el que pide informes acerca de un aeroplano militar, cuyo paradero se desconoce. El avión se elevó ayer con dos oficiales y no se ha vuelto á tener del aparato ni de sus tripulantes, la menor noticia.

### Se sigue sin Alto Comisario en Marruecos

MADRID 22.—(Urgente) Todavía el Gobierno no ha podido resolver el problema de designar Alto Comisario de España en la zona de Marruecos. En los círculos políticos y diplomáticos, se asegura que á nuevos requerimientos del ministerio de Estado, el señor González Hontoria se ha negado decididamente á ocupar el puesto. También parece, que el Gobierno ha hecho una invitación en el mismo sentido al general Berenguer, sin que hasta este momento se sepa cual haya sido su resultado.

Amigos del ministro de la Guerra, dujan que el general acepte el cargo.

### El estado de sitio en Barcelona

MADRID 22.—(Urgente) Circula con insistencia el rumor, de que á fines de esta semana, se proclamará el estado de sitio en la provincia de Barcelona, ignorándose el fundamento que la especie puede tener.

### Las operaciones francesas en el Tafílete

#### La harka en derrota. Situación satisfactoria.

MADRID 22.—(Urgente) CASABLANCA.—La autoridad militar de la región, ha recibido informes de las operaciones realizadas por el grupo móvil, procedente de Bu-Denib, contra los rebeldes de Tafílete, que manda el Semlali. Las tropas á las órdenes del general Poymirau, trabaron combate con la harka enemiga en las alturas de Maxin, donde se habían parapetado fuertemente. Los franceses atacaron con artillería, mientras una flotilla de aviones bombardeaba las atrincheramientos de los rebeldes, éstos se vieron obligados á huir, abandonando sus posiciones, que quedaron en poder de los franceses. El enemigo dejó sobre el terreno gran número de muertos y heridos. En Tzini, fueron alcanzados los restos de la harka, tenazmente perseguidos, sufriendo allí un nuevo revés. El general Poymirau, da cuenta de que el estado de la región es satisfactorio. Las operaciones militares, continúan hacia el Ziz.

### El ex coronel Márquez

#### Visita

MADRID 22.—(Urgente) El ex coronel de Infantería señor Márquez, ha visitado al conde de Romanones, en su despacho de la Presidencia. También ha estado en casa del señor La Cierva.

### Los asuntos de Rusia

#### Nueva reunión del Comité

MADRID 22.—(Urgente) PARIS.—Nuevamente se ha reunido el Comité interaliado, para proseguir estudiando los asuntos relativos á Rusia. Esta reunión ha durado tres horas, dándose un gran paso en la cuestión que se examina.

Las condiciones de la prórroga

En la Convención para la prolongación del armisticio firmada en Tréveris, por los representantes de Alemania y los de la Entente, se establece:
Que las condiciones del Convenio del 11 de Noviembre sean acabadas de cumplir por Alemania. Esta tendrá que suministrar material de agricultura para los servicios de diez y ocho meses. Un tercio del total deberá ser entregado por Alemania antes del 1 de Marzo próximo.

Para ejercer la fiscalización de los prisioneros rusos en Alemania se constituirá una Comisión que tendrá su residencia en Berlín.

Todos los submarinos dispuestos para hacerse a la mar o que puedan ser remolcados se entregarán inmediatamente a los aliados. La construcción de submarinos deberá cesar en seguida y los que actualmente estén en construcción serán destruidos o desmontados, verificándose estas operaciones bajo la vigilancia directa de comisarios aliados.

El alto mando alemán tomará las disposiciones consiguientes para el envío, a los puertos aliados, de los buques de comercio aliados que todavía están internados en los puertos alemanes.

El material arrebatao de los territorios del frente occidental por los ejércitos alemanes se pondrá a disposición de los aliados para que sea reexpedido a los puntos de origen.

Los aliados se reservan el derecho a ocupar, cuando lo estimen necesario, el sector de la plaza de la plaza de Estraburgo, formado por los fuertes de la orilla derecha del Rin en unión de una faja de terreno de diez kilómetros delante de los fuertes.

El Gobierno alemán, con objeto de asegurar el abastecimiento de Alemania y del establecimiento de Europa, pondrá su flota de comercio, durante la duración del armisticio, bajo la inspección y a disposición de las potencias aliadas.

El estado sanitario

Por informes facilitados en la Subinspección de Sanidad, se sabe que el estado sanitario de la plaza y del campo, ha mejorado estos días; aparte las enfermedades propias de la estación que atravesamos, se registran algunos casos de gripe y paludismo.

Con respecto a la primera de dichas enfermedades, puede asegurarse que continúa el decrecimiento iniciado la pasada semana, tanto en la plaza como en las posiciones y plazas menores.

De paludismo son muy contados y de escasa importancia los casos que se observan.

No obstante, continúan observándose las acertadas medidas higiénicas dictadas por el Comandante General y por el Subinspector de Sanidad Sr. Triviño, a fin de evitar toda propagación.

EL TIEMPO

Table with weather forecasts for various regions: Galicia Asturias y León, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, etc.

CULTOS

Pasado mañana a las ocho, en la Iglesia de los Padres Capuchinos (Pueblo), se dirá una misa por el eterno descanso del alma del Padre Ponciano de San Sebastián (que en paz descanse).

AVISO

Desde el día 21 de Enero las oficinas del Registro de la Propiedad y Liquidadora de Derechos reales, se hallarán instaladas en la calle de Miguel Zazo, número 1. 1941-b

Banco de España.-Melilla

OBLIGACIONES DEL TESORO

Se hace saber a los tenedores de Obligaciones al 3 por 100 que se emitirán con fecha 1.º de Noviembre último y que vencen el día 1.º de Febrero próximo, que aquellas Obligaciones que no hayan sido presentadas a reembolso a su vencimiento o sea el referido día 1.º de Febrero, se entenderán renovadas al plazo de un año y serán canjeadas por las obligaciones al 4 por 100 de que se hace mención en el Real Decreto de 14 del actual.

Los tenedores de Obligaciones al tres por ciento que opten por esta conversión, percibirán los intereses a razón del 3 por 100 al año durante el periodo del 1.º al 15 de Febrero próximo, o sean pesetas 0375 por cada Obligación de la serie A y pesetas 575 por cada obligación de la serie B, para lo cual se habilitará el cupón número 2 que llevan unidos los títulos.

Aquellos que opten por recibir en efectivo el importe de las Obligaciones al tres por ciento, podrán presentarlas en la Caja de Efectos del Banco o en las Sucursales del Establecimiento, desde el día 20 del actual, bajo las facturas que a tal fin se facultarán para su reembolso, previo señalamiento por la Dirección General del Tesoro.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 3 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderán que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al 4 por 100, si antes de su vencimiento, o sea el día 1.º de Febrero o dentro de este mismo día, no retiraron los depósitos o advierten por escrito su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente sus depósitos.

Oportunamente se anunciará el Canje de las Obligaciones al 3 por 100 por las del cuatro por ciento para aquellos tenedores que acepten esta conversión.

Melilla 22 de Enero de 1919.—El secretario de la Sucursal, J. Díaz de la Guardia. 1947-b

Dr. Juan A. Vivancos DE LA MATERNIDAD DE MADRID MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL CONSULTA: De 3 a 5 Avenida General Alzuru (antes Buceta), 39 TELÉFONO 349 1715-b

GRAN LIQUIDACION

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, bolsas de plata. Todo a mitad de su valor. Últimos días de liquidación Alfonso XIII, número 15, esquina a Chacel. Se traspasa el local

SASTRERÍA DE Jorge Baratech Géneros para invierno Impermeables Christian EFECTOS MILITARES Alfonso XIII, 16, pral., dcha, 1327-b

ACADEMIA DE SEÑORITAS BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos Labores, Fantasía, Rafia, Pintura y Dibujo General Marina, 23, 1.º

JUNTA DE ARBITRIOS DE MELILLA ANUNCIOS

Debiendo adquirirse por esta Junta 2.240, kilos de cebada y 2.835 de paja, para el suministro durante el mes de Febrero próximo de las caballerías que posee esta Corporación, se recibirán ofertas el día 30 del actual, a las doce de la mañana, en la oficina de esta Corporación.

Los que deseen facilitar dichos artículos presentarán muestras y precio de los mismos en dicho local el día señalado.

El pago se hará tan pronto como la Junta se haga cargo de la totalidad de los artículos y si el vendedor o los entregara dentro del plazo convenido o fuesen de inferior calidad a la muestra presentada, será responsable pecuniariamente a cuantos daños y perjuicios se irroguen a la Corporación.

Para cubrir diez y seis plazas gratuitas de solfeo y diez y seis de violín, que existen vacantes en el Conservatorio de Música de la Purísima Concepción de esta plaza, podrán solicitarlo cuantas personas se crean con derecho a ello, remitiendo instancia a esta presidencia en todo lo que queda del presente mes, expresando en ella con toda claridad las circunstancias personales de cada solicitante y enseñanza que desea recibir.

Melilla 21 de Enero de 1919.—El general presidente, Monteverde.

NOTAS MARÍTIMAS

Destinado a esta Comandancia de Marina, llegó de San Fernando, el marinero José Abad Aguilar.

Procedente de Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Cartagena, Valencia y Barcelona, llegará hoy a nuestro puerto el vapor «Vicente La Roda».

A la hora de costumbre saldrá para Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

Por llenos se contaron las secciones celebradas anoche en este popular coliseo. El programa ofrecía verdaderos atractivos, y uno de ellos era el debut del notabilísimo dueto «Los Ramper», número de indudable mérito, y así lo reconoció el público, aplaudiendo con gran entusiasmo a los excelentes artistas.

Emilia Piñol, la extraordinaria canzonetista, escuchó nuevamente muchísimos y merecidos aplausos al cantar con supracular arte nuevas y lindas canciones.

También fueron merecidamente aplaudidos Carmencita Palacios y Frida y su excéntrico y la bella y sugestiva bailarina «La Trianita».

REINA VICTORIA

Hoy, festividad de San Ildefonso, sesión de cine de dos y media á doce y media. Grandioso programa de cine; estreno de la colosal película en cuatro partes titulada «Su castigo».

Por última vez la primera jornada de «Mártir», película de gran éxito.

DR. SORNÍ PARTOS, MATRIZ VENÉREO, SÍFILIS Consulta especial de 12 a 2 Consulta económica para obreros, de 5 a 7 de la noche. Gran Capitán 9, principal, izquierda

Para evitar los catarros ha recibido LA VILLA DE MADRID un extenso surtido en géneros de punto y felpa en todas las tallas, para señoras, caballeros y niños 681-a ESTA CASA ES LA QUE MAS BARATO VENDE

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

Ayer cumplimentaron a S. E., los siguientes jefes y oficiales: Tenientes coroneles, don Simón Serena y don Ricardo Alarcón. Comisario de segunda don Enrique Ventura.

Capitanes don Alvaro Galán, don Juan Chagnacoa, don Antonio Sarmiento, don Luis Catalán, don Antonio Lobo y don Fernando Pérez. Tenientes don Juan Navarro, don Fernando Suances, don Joaquín Lamas, don José de la Herrán, don Carlos Mormis, don Ricardo Iglesias, don José Sanceristóbal, don Manuel García, don Francisco de Miguel, don Pablo Martín, don José Malva y don Arturo Mandly.

Teniente auditor de tercera don Cayo Ortega. Alféreces don Joaquín García y don Julio Almansa. Capellán segundo don Francisco Paredes.

Recepción

En el salón del Trono de la Comandancia general, tendrá lugar a las diez y media de esta mañana, una solemne recepción, con motivo del santo de Su Majestad.

El Comandante General recibirá primeramente a las comisiones civiles y a las doce dará principio la recepción militar, siendo el traje el de gala con salsaf, sable, guante avellana y condecoraciones. En la puerta del edificio citado darán guardia una compañía del regimiento de Ceriñola, con música y sin bandera, y un piquete del regimiento de Alcantara y otro de la Comandancia de Artillería, los tres con banda.

Por la Comandancia de Artillería se harán las reglamentarias salvas y en los edificios públicos y militares ondeará el pabellón nacional.

A las cinco de la tarde se celebrará en el salón alto del Casino Militar un asalto de armas, que promete revestir gran brillantez.

El licenciamiento

Merece a las acertadas disposiciones de la Comandancia General, hábilmente cumplidas por el comandante de E. M. don Alfredo Guedea, quedó terminada la operación de embarque de licenciados, cuyo número se eleva a 3.500.

El trabajo llevado a cabo con dicho fin por la Comisaría de Transportes, ha sido verdaderamente abrumador, y el resultado feliz, mereciendo todo género de elogios.

La Compañía Transmediterránea cumplió su ofrecimiento de utilizar los vapores de mayor tonelaje para el transporte de licenciados.

Y estos a su vez han dado constantes pruebas de seriedad y comedimiento, sin que se registrara ninguna nota discordante en la prudente y mesurada satisfacción general, del deber cumplido.

Marchados

A Málaga y Ceuta, respectivamente, marcharon el comisario de guerra de segunda don Enrique Ventura y el capitán de Ingenieros don Antonio Sarmiento.

A las posiciones

Marchó a Ishafen el teniente coronel don Simón Serena.

Del campo

Regresó el capitán don Alvaro Galán.

Permisos

Para bajar a la plaza se han concedido los siguientes: Oficial de Intendencia don Joaquín Campuzano, teniente de África Sr. Lamas y capitán del mismo regimiento Sr. Sastre.

El capitán Gómez Iglesias

Se ha incorporado a la posición de Talusit, el capitán de Infantería don Antonio Gómez Iglesias.

La guardia de Santiago

Se ha dispuesto que la guardia del cuartel de Santiago, sea prostanda por fuerzas del regimiento de Melilla, por haber marchado al campo de África que venían efectuándola.

Relevos en Alcantara

Con autorización del Comandante General, mañana dará principio el relevo entre sí de los escuadrones, en la forma que a continuación se expresa: Día 24.—Primer escuadrón: completo de Segangan, a la plaza.

Segundo: Dos secciones de Ishafen, a Segangan. Tercero: Una sección de Kandussi a Monte Arrui, donde pernocrará, y dos secciones de Kandussi a Ishafen.

Cuarto: Tres secciones de Monte Arruit a Kandussi, cuadro de instrucción y caballos de mano, de Monte Arruit a Segangan. Quinto: Cuadro de instrucción y caballos de mano, de Monte Arruit a Segangan.

Sexto: Tres secciones de la plaza a Monte Arruit, cuadro de instrucción y caballos de mano, de la plaza a Segangan. Día 25.—Segundo escuadrón: Una sección del Zato a Segangan, y una sección de Tifasor a Segangan.

Tercero: Una sección de Monte Arruit al Zato, un cabo con cuatro soldados de Ishafen a Tifasor, cuadro de instrucción y caballos de mano, desde Ishafen a Segangan.

En uso de permiso llegarán del campo el capitán de Ceriñola señor Fernández y de San Fernando señor Pérez Nuñez.

Consejo de guerra

Mañana a las diez en la sala de banderas del cuartel de la Brigada Disciplinaria se celebrará en consejo de guerra ordinario de cuerpo sin asistencia de asesor, la causa seguida contra los soldados de la misma, José Miralles Navas y Juan Egea Garrido, por hurto y enagenación de prendas, debiendo constituirse dicho consejo en la forma siguiente: Presidente, teniente coronel don Bernabé Guirau.

Vocales, capitanes don Francisco Romero Hernández, don Fernando Villalba Escudero, don Tomás Oliver Martínez don Enrique Fernández de Guevara, don Manuel Barja y don Miguel Ramírez de Cartagena. Suplentes, capitanes don Alberto Ruiz Moriones y don Alfonso Hincrostro y Sánchez.

Fiscal teniente auditor de segunda don Carlos Herrera Muñoz. Defensores tenientes don Alfonso Sáinz Gutiérrez y don Julián Candón Jiménez.

Conferencias

Pasado mañana dará una conferencia en el regimiento de Artillería el capellán don Pablo Moya, disertando acerca del tema «Influencia de la higiene en la salud del individuo. Concepto de la propiedad y respeto que debe merecer».

El día 23 dará otra conferencia en el cuartel del regimiento de Artillería, sobre el tema «Origen y utilidad de la raza mular», el veterinario primero don Agustín Elvira.

Relevos

Pasado mañana relevará en Zelúan al segundo escuadrón, el primero de las fuerzas regulares indígenas. En las posiciones de Kaddur, Segangan y Arrof, también se efectuarán relevos entre las fuerzas de la misma unidad.

El coronel Ruibal

De la península regresó el coronel del regimiento de Melilla don José Ruibal.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel don Adolfo Díaz. Imaginaria, otro, don Angel Morales. Juez de guardia, comandante don Manuel Ariza.

Imaginaria, capitán don Manuel Ramírez. H. y P. Ceriñola, 4.º capitán. Reconocimiento y artículos de pienso, Alcantara. Principal, Melilla (Santiago). Parada, Ceriñola.

Oficial y sargentos de vigilancia, Comandancia Artillería. El Comandante Sargento Mayor, Luis Molina.—V.º B.º el coronel, J. Fernández Heredia.

DOCTOR LUIS MARINA PROFESOR, CON TITULO, DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO VENÉREO Y SÍFILIS CONSULTA DE DOS A CINCO Conde Serrallo 13, pral. derecha.

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR RECLUTAS DE CUOTA Y EXCEDENTES DE CUPO Gimnasio.-Sala de Armas Ros de Olano, número 4. 1443-b

DOCTOR GONZALO CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE LOS APARATOS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (CORAZÓN Y PULMONES) Alfonso XIII, núm. 1, 2.º, letra E Horas de consulta: De 3 a 5 887-b

Academia de Música Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio.-General Marina, 23, 1.º 22-a

Rafael Requena DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA. MEDICINA GENERAL. NIÑOS Y PARTOS Consulta: de 3 a 5 Calle de Prim, N.º 17. Teléfono 231 623

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta: de 4 a 6 Sor Josefina 11, principal, derecha 824-a

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carles (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, corrigiendo las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. donde desde se remiten folletos a quien los pida

Academia de Comunicaciones (ANTES PARAREDA) PREPARACION PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS Españolito, 10 y 12, bajo. 897-a

Doctor Redondo Flores: Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivaricólica, antirrábica, antipestosa, etcétera. Horas de consultas: De tres a cinco. Arturo Reyes, número 5, principal izquierda. 24-a

VOLUNTARIOS DE AFRICA

La ley de 3 de Junio de 1912 estableció la recluta voluntaria con premio para servir en los Cuerpos de guarnición en Africa, en el concepto de que había de contraerse el compromiso por un periodo de cuatro años. El Real decreto de 18 de Diciembre de 1913 (C. L. núm. 238), dispuso en su artículo primero que los individuos que estuvieran prestando servicio en los Cuerpos y unidades del Ejército podían engancharse para servir en los Cuerpos de Africa por dos, tres o cuatro años, llevar por lo menos dos prestando servicio activo en el Ejército, pero no señalada el tiempo de servicio que sea necesario para el enganche por tres años.

Esta medida ha dado motivo para individuos recién incorporados procedentes del reclutamiento forzoso adquirieran el compromiso por tres años, con lo cual poco tiempo después de cumplir su reemplazo el servicio activo obtienen su licencia, sin llegar a servir los cuatro años que la ley exige a los demás voluntarios.

En su virtud, y a fin de evitar tal contravención de la ley, originada por no existir disposición terminante para este caso, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que continuando subsistentes los preceptos del Real decreto de 18 de Diciembre de 1913, quede aclarado su artículo segundo en el concepto de que estén prestando servicio en los Cuerpos y unidades del Ejército de la Península, islas adyacentes y Comandancias generales de Africa, para que puedan engancharse por los tres años que los autoriza el artículo primero del mismo para servir como voluntarios en los Cuerpos de Africa, será condición precisa que lleven por lo menos, un año en servicio activo, exigiéndose se iguala condición a los voluntarios, sin premio que deseen contraer un nuevo compromiso para Africa, de un plazo menor de tres años.

DE INTERÉS LOCAL

Por el presidente de la Junta de Arbitrios general Monteverde, fueron firmadas ayer las siguientes disposiciones: Traslado.—Concediendo permiso a don Antonio Barrabino, para trasladar su establecimiento.

Bajas y altas.—D. Miguel Rosa Marquez, es baja en una casa del barrio del Hipódromo. Don Amaro García, alta en la misma. Solón Rus, es baja en un establecimiento, y alta en el mismo Isnat Aserraf.

Don Juan Rodríguez, es baja en unos terrenos del barrio Real, y alta en los mismos don Agustín Espinosa. Don Miguel Abad, baja en un solar, y alta en el mismo don Ignacio Serrano.

Doña Josefa Ballester, baja en unos terrenos de Datería J. Doña Rosario Hurtado, alta en los mismos.

Don Manuel Salama, baja en un solar del barrio del Carmen. Mojul Benitah, alta en el indicado.

Diversas noticias

Con rebaja de precios se venden preciosas zapatillas de abrigo para niñas y niños en Las Tres Bes, Alfonso XIII, 34.

A 1.º barra vende «Carbonifera del Rif», Conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donnell, sus acreditados y popularísimos jabones, (clases expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Nintado» y «Amarillo», marca «General G. Jordana».

Se necesitan oficiales y aprendizas para el taller en «La España Militar», sastrería, Marina 14. 1935-b

Curioso hallazgo En las primeras horas de la mañana anterior un obrero de los que trabajan en el arreglo de las murallas de Florentina, que había descendido a las rocas existentes cercanas a las base de arranque del dique Florentina, encontró sobre una de ellas una cajita de 20 por 30 centímetros, sobre la que aparecía una etiqueta con la siguiente inscripción: «Al director de Sanidad Militar de Melilla. =Cabeza de perro para su análisis». Dada cuenta del hallazgo al director de

Academi de Comunicaciones (ANTES PARAREDA) PREPARACION PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS Españolito, 10 y 12, bajo. 897-a

Accidentes Recibieron curación en la casa de socorro, José Puerto Morales, de 32 años, habitante en la calle General Valcárcel 25, que sufría dos heridas contusas en la parte inferior externa del dedo medio y en el ángulo de la mano izquierda, con mortificación de la uña. Y Alfonso González Sánchez, de 54 años, domiciliado en la calle de Castellón de la Plana 45. Ambos resultaron lesionados al realizar los trabajos a que se dedican.

Un esguince Narcisca Carrillo García, fué curada en dicho centro de un esguince en el ligamento del metacarpo izquierdo, de pronóstico leve, a consecuencia de una caída.

Robo de un ojo Juan Durán Luque, vecino de la casa número 26 de la calle General Pintos, denunció que de un carro de su propiedad que dejaba por las noches en la playa de San Lorenzo, le habían robado el ojo.

Este fué encontrado poco después en un taller de carros situado en el núm. 1 de calle Duque de Montemar, manifestando Pedro Caparrós Soler, maestro del mismo, que había adquirido el ojo en quince pesetas.

El autor del robo fué detenido, dándosele conocimiento al Juzgado de Instrucción.

De una pedrada El chico de quince años Emilio de la Torre, habitante en el núm. 22 de la calle de Toledo, recibió una pedrada de otro chico llamado Laureano, con una herida contusa en la región occipital, de la que fué curado en la casa de socorro.

A la cárcel Por disposición del señor Juez de Instrucción, ha sido conducido a la cárcel pública, el individuo Sebastián Navas Reina.

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados

Carbonifera del Rif En bolas, la tonelada... 250 En espaldas de 25 kilos neto... 010 En bolas, la tonelada... 250 En espaldas de 25 kilos neto... 010 CARBONIFERA DEL RIF Conde de Alcaudete, 2 Zona Industrial. BUZÓN DE AVISOS para el servicio a domicilio, sin alteración de precios, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar)

E. Moranchel DENTISTA O'Donnell, núm. 13 CONSULTA: De nueve a una y de dos a siete. EXTRACCIONES SIN DOLOR 793-a

Dr. Justo Sancho-Minano MEDICINA GENERAL Consulta de doce a tres O'Donnell 25, principal 889-a

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS Consultas, de 4 a 6 SOR JOSEFINA, 3 1251-b



# NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS  
(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echarse a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo.

SOLO CUESTA 25 CENTIMOS

## Sello Japonés "Gimen"

ANTINEURALGICO

EL MAS RAPIDO, SEGURO E INOFENSIVO. DESAPARECE LA FIEBRE Y TODA CLASE DE DOLOR NERVIOSO, Y LOS PRODUCIDOS POR LA MENSTRUACION, SOLO CON TOMAR UN SELLO O DOS CON INTERVALO DE UNA HORA. QUIEN SUFRE PORQUE QUIERE, EL REMEDIO ES SEGURO Y BARATO. CAJITA CON UN SELLO CUESTA 30 CENTIMOS.

PREPARADOR FARMACEUTICO: DOCTOR JATO Y DONCEL-DEPOSITARIO: VICENTE GIMENO. PUERTOLLANO (CIUDAD REAL).

### ANTONIO MONTES HOYO

#### FERRETERIA

HERRAMIENTAS, PLOMOS, ACEROS Y CHAPAS

HERRAJES PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

CRISTALES Y MOLDURAS

DROGAS INDUSTRIALES

PINTURAS DE TODAS CLASES

INMENSO SURTIDO EN BATERIA DE COCINA

Alfonso XIII, núm. 37 e Isabel la Católica núm. 1

Teléfono 120

APARTADO DE CORREOS 64

MELILLA

### Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trastero para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
Una salida cada 41 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, O'Hén, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

### Compañía Transmediterránea

Dirección en Barcelona

#### Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes. Servicio semanal.—Barcelona, Alicante-Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alcañiz y salida para Ceuta. Tunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta. Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Quinesal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tángier, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta. Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.

Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.

Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tángier, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de Melilla: calle General Marina, número 1. Teléfono, 177

### Café "Au Lion D'Or"

Calle de Alfonso XIII, número 11

Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana. Especialidad en licores y aperitivos de varias clases

GRAN SALON DE BILLAR

Propietario: don Manuel Larqué Domínguez

Arrendatario: don José García Mata 1943-z

### "El Telegrama del Rif"

Puntos de venta

TETUAN: Santiago Muñiz, plaza de España.

LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.

ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.

TANGER: A. Arévalo, Librería Española.

MÁLAGA: Librería de Emilio Rivas Beltrán.

MADRID: Francisco Luján, plaza Colón, kiosco.

BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.

ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos.

Y en los principales kioscos y librerías.

### ALFREDO RODRÍGUEZ

#### DEPOSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.

DIRECCION POSTAL: APARTADO 58 TELEGRAMAS: CALVACHE

MELILLA

OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7

ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 45

SE ALQUILAN ENCERADOS

### ANEMIA y CLOROSIS

#### EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias.

COLLIN y COMP. PARIS

53-a

### París-Mode

CASA DE LA FRANCISITA O'Donnell, 31 (frente a la fotografía España)

Gracia surtido en juguetes

Cintas de glacé, crepones de seda, doble ancho, en todos colores. Confección a medida de trajes y sombreros para niñas y señoras

PRECIOS SIN COMPETENCIA 102-a

### Pastillas J. Miró

EXPECTORANTES Y CALMANTE

CURACION DE LOS TOS

POR RESERBE QUE ESTA SEA

Precio de la Caja... 172

Impuesto transitorio... 0,25

### NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmaculado surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Enteros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.-TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16.-Teléfono 139

Sucursal en Nador: General Jordana

### FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS

actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES

GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS

Extensa colección de modelos de todas clases

### FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

### Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

#### Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas

Administración: Carretera de Nador

(Frente a la fábrica de luz)

En las oficinas de la Compañía Norte Africano

## SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

### ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas y pisos, en las casas de Quevedo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.ª izquierda. 2314-c

Se alquila una casa, Idiazabal, 3, con ocho habitaciones, algar, jardín y hermoso patio y azotea. Razón, O'Donnell, 14, pral., dcha. D. Francisco López. 2794-c

### COMPRAS Y VENTAS

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Margallo, 4. 1891-c

Las Américas.— Compra y venta de muebles usados. Polavieja, 28 (Triana). 2696-c

Antes de comprar pieles no se deja de visitar la casa mejor surtida en este artículo y a precios económicos. «La Samaritana», Alfonso XIII, n.º 4. 2556-c

Se vende la casa número 17 de la calle de Castilla (barrio Real). Razón en la misma. 2496-c

La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo es el TODO DE OCA-SION. Cristelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 1722-c

Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 1393-c

Traspaso, por marchar a la Península, del elegante establecimiento titulado Bar Freiduría «Ja Isla». Plaza Menéndez Pelayo, número 2. 2749-c

Por marchar a la Península, almoneda de todos los muebles; gramófonos, máquina de coser, aparatos fotográficos y eléctricos y gran cantidad de productos y cartones para la fotografía. Antigua Fotografía Pego. Plaza Menéndez Pelayo, número 2. De 10 de la mañana a 1 de la tarde. 2748-c

Se vende una casa. Razón, 18 de Julio, número 47 (Barrio Real). 2739-c

Vendo tres casas. Nueve de Julio, núm. 76, esquina calle Badajoz, Nueve de Julio número 7 esquina a la de Palencia y en calle de Bilbao, número 3. Razón 9 de Julio núm. 57. 2704-c

Se vende montura de señora en 70 pesetas; reloj pared, aparatos su eléctricos, baño y dos cuartos. General Margallo 13, principal, derecha. 2776-c

Se venden tres cabras, juntas 6 cas. Francisco López, O'Donnell, 14, pral., derecha. 4-c

Vendo dos bonitas casas: Tesorillo, Pedro Suárez 11 y 12. Razón, Telégrafos, Ponivero. 2786-c

### CONSULTAS

Alfredo Soto Moyano, practicante de la Casa de Socorro. Curaciones económicas en su domicilio de 12 a 2. Buceta, 10.

Partos. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1.053-c

### OFERTAS Y DEMANDAS

Se necesita señorita mecanógrafa para encargarse de la sección de máquinas de escribir y custodia de mecanógrafa. Castillejos, 2. 2762-c

Se necesitan oficiales en la sastrería «El Cid». Trabajo todo el año y jornal seguro. General Margallo, núm. 6. Melilla. 2790-c

### COLOCACIONES

Ama de cría. María Esteban. A leche ocho días, primeriza. Calle Alférez Sanz, 6, frente mercado Polígono. 2792-c

### CALZADO BARATO

LAS TRES BES

Alfonso XIII, 34

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten solicitudes de defunción en la administración de este periódico

### La Confesión de un Bohemio

POR XAVIER DE MONTEPIN

Casa Editorial SOPENA

do los años, inagotables tesoros de indulgencia. Aborrezco esos censores austeros que no comprenden que la virtud no es posible sino después que se han calmado las pasiones. Yo pienso de modo muy distinto. ¿Qué edad tenéis?

—Veinte años.

—¿Veinte años! A esa edad no hay faltas, y los crímenes, si fuera posible, deberían quedar impunes. ¿Veinte años! ¿y os creéis culpable... inocente niño! Vamos, amigo, creedme; cualquiera que sea la falta que hayáis cometido, vuestros veinte años os absuelven de ella.

El barón miraba atentamente a Luis-Rafael, para estudiar el efecto que producía su infernal elocuencia.

Los resultados llegaron más lejos aún de sus esperanzas. Evidentemente el joven se creyó rehabilitado a sus propios ojos. El señor Mauber añadió:

—Ya veis como juzgo yo las cosas: creo haberla aprendido aprendido de una sana filosofía; pero si mis argumentos nos os parecen suficientes, si mis convicciones no han podido penetrar en vuestro ánimo, callaos, joven amigo mío; guardad vuestros secretos, porque tendría un grandísimo disgusto si supieseis ni un solo momento que exijo la confesión de vuestras faltas a cambio de la hospitalidad que os he ofrecido y que me honra hayáis aceptado.

—¡Ah, señor barón!— dijo Luis-Rafael; —estoy dispuesto a confesarlo todo.

—No, no, no, joven amigo; no quiero escucharos; me niego a oír vuestras confesiones...

—Pues hace un instante sentíais que yo dudase...

—No lo creáis.

—Demostrádomelo.

—¿Cómo?

—Esechándome.

—¡Imposible! Pedidme cualquier otra cosa, pero no eso.

—Os lo suplico...

—¡Os digo que no!...

—Pues bien, señor barón, entonces me iré a realizar mi propósito...

—¡Joven loco! ¡qué tercos sois! Sea, puesto que es absolutamente necesario acceder a todos vuestros caprichos. Hablad. Os escucho.

—¡Ah, señor barón! ¡Sois demasiado bueno, y no sé cómo manifestaros mi agradecimiento!

Rafael cogió la mano del barón y la estrechó entre las suyas cordialmente.

—Empiezo—dijo después.

—¡Gracias a Dios!—pensó el barón; y dijo en voz alta:—No olvidéis nada.

—Perded cuidado; os lo diré todo. Tenía siete años cuando me dijeron que iba a salir del Hospicio. El maestro de escuela de Ville-d'Avray quería encargarse de mí; y como reuniese todas las garantías que exige el establecimiento, me entregaron a él.

—¿Qué clase de hombre era ese maestro de escuela?

—Muy bueno, no puedo quejarme de él: era rígido, austero, metódico, muy exigente en cuanto a religión y moral, etc, etc. Aseguraba que yo era muy inteligente, y me hacía trabajar mucho.

—¿Lo que no os gustaría seguramente?

—Pero me aguantaba. Todo fué bien mientras fui niño; pero conforme fui creciendo, empezó a parecerme que la sujeción era un poco pesada y las lecciones poco amenas, sobre todo las de moral.

—Era muy natural.

—Comprendéis perfectamente que es muy fastidioso ayudar todas las mañanas a misa, después ir a la escuela y cuidar de los chiquillos aprendan a leer, y el domingo ir al coro de la iglesia a cantar en vez de ir con las muchachas a los bosques de Ville-d'Avray a ver crecer el musgo al pie de las grandes encinas.

—¡Erais precioso!

—Algo.

—Y, decidme, ¿llestavais muchas jóvenes al bosque para ver crecer el musgo?

—Así, así—respondió Rafael con alguna fatuidad.—mis ausencias eran cada día más largas y más frecuentes...

—Y el maestro de escuela, ¿sabía el motivo?

—A veces.

—¿Qué hacía entonces?

—Me echaba sermones interminables, salpicados de textos de la «Escritura» y de gritos de desesperación.

—¡Ah, ah, ah—dijo el barón riendo a

carcajadas.—¡En verdad que vuestro relato me divierte más de lo que yo pensaba! Continúa, continúa.

Rafael, orgulloso del elogio hecho por el señor Mauber, continuó.

—Por entonces me hice amigo de varios jóvenes de mi edad, buenos muchachos, hijos de las mejores familias de Ville-d'Avray.

—Me fguro que nadie os regañaría por esas amistades.

—Os equivocáis, señor barón; me decían que esos amigos eran precisamente los muchachos más malos del pueblo, y que formábamos una cuadrilla de verdaderos bribones...

—¡Eso sería mentira!

—Claro está que sí. No nos reuníamos más que para correr aventuras y para hacer opiparas meriendas: todos tenían dinero; a mí no me faltaba del todo, porque había encontrado un medio de suplir la penuria de mi bolsillo.

—Tengo curiosidad por conocer ese medio.

—Era muy sencillo. Nos citábamos en cualquier ventorrillo: mis amigos pagaban el vino y los accesorios, y yo ponía en cambio pollos, conejos, pichones y frutas...

—¿Tenías un corral, una gazapera, un palomar y una huerta?

—Sí y no. No eran míos, pero utilizaba los de nuestros vecinos.

—Era un medio ingenioso é inofensivo.

—¿Queréis creer que algunos se atrevieron a calificar de «robo» estos inocentes escamoteos?

—¡Lo creo, pero no lo comprendo! ¿Qué queréis! Hay gente que tienen un criterio muy estrecho.

—El maestro de escuela, al ver esto, aumentaba los sermones y regaños; pero yo acababa siempre por tranquilizarle, y así fui tirando hasta el día del gran suceso...

—¿Qué suceso fué ese?

—Voy a deciroslo. Una noche, estaba mos reunidos media docena de amigos que veníamos de divertirnos en un ventorrillo situado a cerca de una legua de Ville-d'Avray. Serían próximamente las once ó las doce. Atravesábamos los campos, cogidos por el brazo, tropezando aquí y allí, cayendo a veces, y cantando a grito herido, cuanto de pronto el demonio, que siempre se mete donde no le llaman, hizo que encontrásemos a una joven...

—Esto va siendo interesante.